R-CDNAT-2023-0339
SALTA, 25 julio de 2023
EXPTE. Nº 1.531/2023

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Fitopatología de la Carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 la Sra. Vicedirectora de la citada Sede – Prof. Beatriz Emilce Copa – solicita que se proceda a realizar la convocatoria con las economías generadas por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Eugenia Mercado Cárdenas (promocionando el cargo de Profesor Adjunto, Res.CS Nº 416/19). Asimismo, eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar la Comisión Asesora.

Que la Escuela de Agronomía toma conocimiento a fs. 02.

Que a fs. 05 la Srta. Jefa de Departamento de Personal, Teonila Corimayo informa que el cargo se encuentra vacante por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Guadalupe Mercado Cárdenas y los fondos previstos para su convocatoria están contenidos en la Res.CS Nº 444/22.

Que a fs. 06 obra informe del Director General Administrativo Económico con la estimación del gasto mensual.

Que a fs. 07 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados de referencia y se proceda a realizar el sorteo para la conformación de la Comisión Asesora y Veedores.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 7-23 del treinta de mayo último, aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina; dispuso incluir a la nómina elevada oportunamente al Ing. Luis Riva y excluir a la Esp. Ana Chávez. Seguidamente, procedió a realizar el sorteo correspondiente y designar los Veedores representantes de los distintos Estamentos.

Que se hizo la consulta pertinente a los Sres. Miembros Titulares de la Comisión Asesora quienes aceptaron constituirse en la fecha indicada más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR EL LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura interina de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **FITOPATOLOGÍA** de la Carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; con cargo a las disposiciones contenidas

R-CDNAT-2023-0339
SALTA, 25 julio de 2023
EXPTE. Nº 1.531/2023

en las resoluciones R-CDNAT-2023-0118 y R-CDNAT-2023-0300.

ARTÍCULO 2º.- INDICAR que el cargo objeto del presente llamado se cubrirá con las economías generadas por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Mercado Cárdenas, cargo contemplado en la planta aprobada por Res.CS Nº 444/22.

ARTÍCULO 3º.- FIJAR el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 18 al 25 de agosto de 2023 en cartelera y redes sociales de esta Facultad y de la Sede Regional Metán.
b) Inscripciones: Del 28 al 31 de agosto de 2023 de 09:00 a 13:00 horas en la Dirección Gral. Adm. Académica de esta Facultad: Av. Bolivia Nº 5150 – CP 4400 SALTA; y en la Sede Regional Metán: Cnel. Vidt Nº 346, San José de Metán.
c) Documentación a presentar: Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:
- Formulario de inscripción disponible en fotocopiadora y página web de esta Facultad (http://natura.unsa.edu.ar/web/images/imagenes/pagina/formulario%20inscripcion%20a%20cargos%202023.pdf).
- Fotocopia de ambos lados del D.N.I.
- 3 (Tres) copias de su Currículum Vitae: cada hoja debidamente firmada.
- 1 (Un) juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, acompañado de los originales.

d) Cierre de Inscripciones: 31 de agosto de 2023 a horas 13:00 en la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.
e) Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 01 y 04 de setiembre de 2023.
f) Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 05 de setiembre de 2023 en la Facultad de Ciencias Naturales.

g) **SORTEO DE TEMA Y ORDEN DE EXPOSICIÓN: 06 de SETIEMBRE de 2023 a horas 09:30** en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.

h) **OPOSICIÓN: 08 de SETIEMBRE de 2023 a horas 09:30** en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en estos actuados, de acuerdo a lo expresado en el exordio, la que estará integrada por:

Titulares:
Dra. Guadalupe MERCADO CÁRDENAS
MSc. María Susana KIREGER
Ing. Agr. María Noelia ÁVILA (JTP)

R-CDNAT-2023-0339
SALTA, 25 julio de 2023
EXPTE. Nº 1.531/2023

Suplentes:
Ing. Mariana Marysol TEJERINA
Dra. Silvia Alejandra BRAVO
Ing. Eleonora HARRIES
Ing. Luis Alejandro RIVA

ARTÍCULO 5º.- Designar a los **VEEDORES** que intervendrán en este llamado:

Por el Estamento de Profesores:	**Ing.Agr. Voyko FLORES ROCHA** **Prof. Daniel VILLAGRÁN**
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia:	**Ing. Gisele MASELLI** **Med.Vet. Manuel RODRÍGUEZ MATUS**
Por el Estamento de Estudiantes:	**Srta. Julieta Marisol FIGUEROA** **Sr. Luis Javier LÓPEZ**
Por el Estamento de Graduados:	**Ing. Julieta PIERNO** **Ing. Araceli MATEO**

ARTÍCULO 6º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Comisión Asesora, Veedores, Prof. Copa, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Dpto. Personal, Escuela de Agronomía, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a la Dirección Administrativa de Docencia, a sus efectos.
aim

Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina SANZ
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales